INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la señora Juez con el atento informe que, de acuerdo a la revisión del sistema de depósitos judiciales se observa que fue constituido a favor del presente asunto un título, lo cual se corrobora con el reporte que se anexa. Sírvase resolver lo pertinente. Bucaramanga, 11 de septiembre del 2020.
EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Bucaramanga, catorce (14) de septiembre del dos mil veinte (2020)

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	INVERSIONES ARENAS SERRANO S.A.S.
DEMANDADOS:	ROBINSON ANAYA FLOREZ
RADICADO:	680014189001-2019-00091-00
PROVIDENCIA	AUTO SUSTANCIACIÓN N° 0429
DECISIÓN:	PONE EN CONOCIMIENTO
INSTANCIA:	EN TRÁMITE

Teniendo en cuenta la constancia secretarial, así como el reporte que antecede, se pone en conocimiento de las partes que se constituyó a favor del proceso el depósito judicial que se relaciona a continuación, el cual fue consignado por la entidad EMPRESA PÚBLICA DE ALCANTARILLADO DE SANTANDER S.A.-E.S.P.

No depósito	Fecha de consignación	Valor
460010001573180	04/09/2020	$405.023

NOTIFÍQUESE

ANGELA ROCIO QUIROGA GUTIERREZ

JUEZ

ERPM

NOTIFICACIÓN EN ESTADOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en **ESTADO N° 011** que se fija por todas las horas hábiles de esta fecha. Bucaramanga: **15 de septiembre del 2020**

EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

Firmado Por:

ANGELA ROCIO QUIROGA GUTIERREZ

JUEZ

JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS

Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9a540d46a88409242a70b79af0b5da3703d450be8deedc0092ac6fbfd640e5b0

Documento generado en 10/09/2020 08:16:18 p.m.